

# Certificados de defunción

## Copias certificadas de certificados de defunción

Las copias certificadas de las actas de defunción están disponibles en el Departamento de Salud para los registros de defunción en el estado de Maryland desde 2015 hasta el presente.

\*Para registros **ENTRE** 2012-2015, comuníquese con la División de Registros Vitales al 410-764-3038\*. \*Para registros **ANTES de** 2012, comuníquese con los archivos del Estado de Maryland al 410-260-6400\*.

### ¿Quién puede solicitarlo?

- El informante que figura en el certificado de defunción
- Un padre/madre que figura en el certificado de defunción
- Un pariente sobreviviente o representante autorizado
- Director de funeraria

### Requisitos de identificación:

El solicitante debe presentar una **identificación con foto válida y vigente**.

### Requisitos de documentación

Si no figura en el certificado de defunción, debe proporcionar una prueba de relación presentando uno de los siguientes:

- Certificado de nacimiento
- Certificado de matrimonio
- Obituario
- Carta de administración
- Autorización de liberación
- Orden judicial
- Carta de la compañía de seguros
- Escrituras
- Título del vehículo

### Pago:

El costo por certificado es de \$25.00 y los métodos de pago aceptables incluyen efectivo, Visa, Mastercard o Discover.

En persona

Departamento de Salud del Condado de Calvert

975 Carretera de las Islas Salomón Norte  
Príncipe Frederick, MD 20678

Planta principal, contador de registros vitales

Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

**En línea a través de un proveedor externo**

Vitalcheck

<https://www.vitalchek.com/v/>

*Para cualquier cambio en un certificado/registro, comuníquese con la División de Registros Vitales al 410-764-3038.*

Descargue y llene la [Solicitud de Copia Certificada del Registro de Defunción de Maryland](#)